



Ciudadanía
y Desarrollo

 TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ECUADOR

INFORME CIUDADANÍA Y DESARROLLO 2024

DURANTE 2024, EL EQUIPO DE CIUDADANÍA Y DESARROLLO ESTUVO INTEGRADO POR

DIRECCIÓN EJECUTIVA Mauricio Alarcón Salvador Andrea Godoy Gresely, asistente técnica
SUBDIRECCIÓN Marcelo Espinel Vallejo
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Guadalupe Bastidas Lora, coordinadora Vivina Gonzalez Mercado
ÁREA DE COMUNICACIÓN Andrea Grijalva Caisachana, coordinadora Juan Carlos Lovato Molina Diego Álvarez Caiza Steven Correa Montenegro
ÁREA DE DEMOCRACIA Y POLÍTICA Jorge Tapia de los Reyes, coordinador Andrea Godoy Gresely
ÁREA DE DERECHOS DIGITALES Ricardo Chica Reino, coordinador Andrés Reyes Flores
ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE SOCIEDAD CIVIL Sebastián Sánchez Escobar, coordinador
ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO Juan Baldeón Salazar, coordinador

SUBÁREA DE COMPLIANCE Y SECTOR PRIVADO Ricardo Chica Reino, coordinador
SUBÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Andrés Altamirano Quinde, coordinador
ÁREA JUDICIAL Ljubica Fuentes Ortiz, coordinadora Mayuri Castro Tapia
ÁREA LEGISLATIVA Roger Celi Pérez, coordinador María Andrea Coronel Ortiz
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Denise Zelaya Perdomo, coordinadora Mishelle Forootan Aquino
SUBÁREA DE COMPLIANCE Y SECTOR PRIVADO Andrés Lozano Haro, coordinador
SUBÁREA DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA SECTORIAL Santiago Mena Pasquel, coordinador
SUBÁREA DE SEGURIDAD, CRIMEN Y DEFENSA Valeria Romero Pereira

Diseño gráfico, Juan Carlos Lovato
Agosto de 2025

ÍNDICE

CARTA DEL DIRECTOR	4
ÁREA DE DERECHOS DIGITALES	10
ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	14
ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO	18
SUBÁREA DE GOBIERNO ABIERTO LOCAL	21
SUBÁREA DE CONTRATACIÓN ABIERTA	22
ÁREA JUDICIAL	26
ÁREA LEGISLATIVA	30
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	34
SUBÁREA DE SEGURIDAD, CRIMEN Y DEFENSA	38
SUBÁREA DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA SECTORIAL	40
SUBÁREA DE COMPLIANCE Y SECTOR PRIVADO	42
SUBÁREA DE GASTO PÚBLICO	43
HISTORIAS DE ÉXITO	45
SOMOS PARTE DE	49
NUESTROS DONANTES	50
INFORMACIÓN FINANCIERA	51

CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El año 2024 fue, para el Ecuador, otro capítulo marcado por la incertidumbre política, el deterioro institucional y el agravamiento de los problemas estructurales que arrastra el país desde hace décadas. La inseguridad alcanzó niveles alarmantes, la economía se mantuvo frágil y los escándalos de corrupción volvieron a ocupar titulares, confirmando que el combate a la impunidad sigue siendo una deuda pendiente.

En materia de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, el 2024 evidenció tanto retrocesos como oportunidades. La visibilización de la corrupción normalizada en la justicia y en varias dependencias estatales a través de casos como “Metástasis”, “Purga”, “Plaga” y “Pantalla”, reforzaron la percepción de opacidad y debilitaron aún más la confianza ciudadana en instituciones, permeadas por el narcotráfico y el crimen organizado.

La sociedad civil enfrentó importantes desafíos. Las restricciones al espacio cívico se intensificaron, tanto por la falta de voluntad política como por marcos normativos que continúan dificultando su operación libre e independiente. El acceso a la información pública, lejos de consolidarse como un derecho garantizado, encontró nuevas barreras. Aun así, desde diversos sectores sociales se levantaron voces críticas y propuestas firmes, reafirmando el compromiso con la democracia, los derechos y el interés colectivo.

En este complejo escenario, desde la Fundación Ciudadanía y Desarrollo continuamos promoviendo una ciudadanía informada y activa, fortaleciendo mecanismos de control social, impulsando reformas estructurales y exigiendo una gestión pública transparente y responsable. Nuestro trabajo durante 2024 fue posible gracias al esfuerzo conjunto de un equipo comprometido, la colaboración de aliados nacionales e internacionales, y la confianza de quienes creen en el poder transformador de una sociedad civil fuerte.

Este informe recoge nuestras principales acciones, logros y aprendizajes del año. Que sirva como testimonio de nuestro compromiso y como hoja de ruta para los desafíos que siguen por delante.

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

Ciudadanía y Desarrollo, a través de la investigación y la educación ciudadana, tiene como objeto la promoción y defensa del Estado de Derecho, los principios democráticos y la libertad individual, así como el fomento de la participación ciudadana, el control social, la transparencia, el gobierno abierto y la innovación pública.



MISIÓN

Promover y defender el Estado de Derecho, la democracia y la transparencia.



VISIÓN

Un país donde se respeta el Estado de derecho y los principios democráticos, y cuya administración pública tiene como principal valor la integridad.



VALORES

- Transparencia
- Objetividad
- Independencia

ÁREA DE DEMOCRACIA Y POLÍTICA

El Área de Democracia y Política de Fundación Ciudadanía y Desarrollo promueve iniciativas que fomentan el voto informado y responsable, transparentan el financiamiento de la política, fortalecen capacidades de medios de comunicación digitales y alternativos sobre la identificación de procesos de desinformación y noticias falsas e incentivan la participación de los jóvenes.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

Desde el **Observatorio al Financiamiento de la Política**, iniciativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) para la investigación, análisis y difusión de datos confiables sobre el funcionamiento del financiamiento político en el país y la asignación de recursos públicos a las organizaciones políticas para financiar sus actividades permanentes o la promoción electoral, se publicaron **informes respecto a las Elecciones Presidenciales y Legislativas de 2023**: [*Datos generales del proceso electoral*](#), [*Presupuestos, ingresos y gastos para la primera vuelta*](#) y [*Presupuestos, ingresos y gastos para la segunda vuelta*](#), así como el [*Informe general de las elecciones Presidenciales y Legislativas de 2023*](#). Dichos informes contienen datos contextuales sobre los comicios, información sobre la asignación del Fondo de Promoción Electoral y análisis de los reportes de ingresos y gastos de los binomios presidenciales que accedieron a segunda vuelta. Así también, revisan el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas sobre la rendición de cuentas por parte de las organizaciones políticas durante el proceso electoral extraordinario de 2023.

En el contexto político que se desarrolló en Ecuador con miras a las Elecciones Generales 2025, se llevaron a cabo varias actividades.

Se realizó el **monitoreo y reporte de desinformación** en redes sociales con el objetivo de detectar las tendencias y narrativas desinformantes, tanto en contenidos virales como en el discurso público. De este modo, se realizó un monitoreo de los distintos tipos de desinformación que circulaban a través de las redes: Facebook, X, Instagram y TikTok, y se difundieron boletines informativos que incluían los tipos de desinformación detectados, el origen de los contenidos falsos y a quiénes se dirigía la desinformación. De igual forma, se publicó el informe sobre *La desinformación en el contexto de los procesos electorales. ¿Qué estrategias aplican los (ir)responsables?*, en el cual se analiza la desinformación encontrada en redes sociales durante los procesos electorales de 2021 y 2023 en Ecuador, que detalla sus características, canales de distribución y formatos más recurrentes.

Se implementó la iniciativa *Espacio Joven* 2024, con el objetivo fortalecer la democracia y fomentar la incidencia política de los jóvenes en la agenda de los binomios presidenciales que participaron en el proceso electoral de 2025. Como resultado de mesas de cocreación con jóvenes de organizaciones de sociedad civil, se generó un informe con 8 propuestas de política pública para los candidatos.

Finalmente, se realizó el taller virtual de **Identificación de Desinformación y Fake News** en los que más de 25 periodistas y creadores de contenido participaron, compartieron experiencias y aprendieron a combatir la infodemia con estrategias efectivas, como técnicas avanzadas de verificación de datos, herramientas para detectar contenidos alterados y el impacto de la desinformación en contextos electorales.

Técnicas de inoculación (Cambridge University)

- **Ataques ad hominem:** comúnmente utilizados para desviar la atención del tema en cuestión (ver "descartar" en la lista de las 5 D). Se ataca al mensajero, no al mensaje.



<https://inoculation.science/>

Lupa

ÁREA DE DERECHOS DIGITALES

El Área de Derechos Digitales de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) ha desempeñado un papel importante en la promoción de la protección de datos personales, la gobernanza digital y la ciberseguridad en Ecuador durante el 2024. A través de iniciativas de incidencia, formación y colaboraciones estratégicas, el área facilitó el diálogo entre el sector público, privado y la sociedad civil en temas de protección de datos y seguridad digital. Se consolidó la presencia institucional de FCD en redes nacionales e internacionales de derechos digitales y se produjeron materiales educativos accesibles para sensibilizar a distintos públicos sobre la importancia de la privacidad y la gobernanza digital.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

• Incidencia y participación

Durante el 2024, se avanzó en la relación de colaboración interinstitucional con la Superintendencia de Protección de Datos Personales con el objetivo de promover buenas prácticas en la gestión de datos personales. Además, se llevaron a cabo reuniones con la Asamblea Nacional, en las que se organizaron dos seminarios sobre gobernanza y regulación de inteligencia artificial, con un enfoque en la protección de datos. La participación de FCD en la Agenda Nacional de Transformación Digital fue importante para incluir aportes sobre la inclusión de mecanismos de regulación ética en el uso de tecnologías digitales, en colaboración con el Ministerio de Telecomunicaciones.

• Capacitación y sensibilización

El Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Protección de Datos fue una de las principales iniciativas del año, ejecutado en conjunto con Fundación Datalat y la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana (CITEC), con el apoyo de Internews. A través de este programa, más de 60 participantes de distintos sectores adquirieron conocimientos sobre el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales (LOPDP) desde las instituciones a las que pertenecen. Asimismo, se publicó la Guía de Protección de Datos Personales, un documento que ofrece herramientas de autoevaluación y recomendaciones para el adecuado cumplimiento de la normativa. Durante el año, se realizaron talleres dirigidos a la sociedad civil y el sector público, incluyendo capacitaciones específicas para funcionarios del Consejo de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo sobre el uso responsable de datos personales.

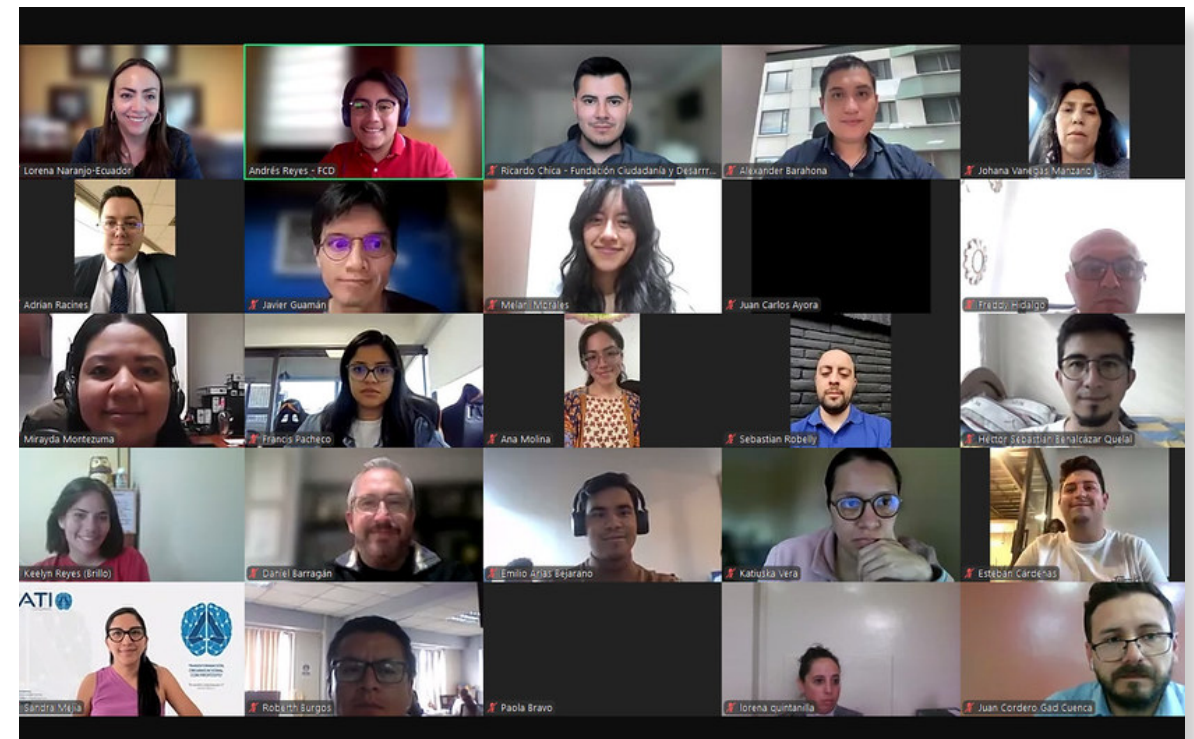


- **Promoción del debate público y comunicación**

El área de Derechos Digitales desarrolló, a través de una estrategia de comunicación con enfoque disruptivo, la producción de más de 18 materiales educomunicacionales, entre videos, infografías y boletines, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la protección de datos personales y derechos digitales. Además, se establecieron vínculos con periodistas mediante el envío de newsletters, y se concretó entrevistas en medios nacionales sobre la importancia de la privacidad digital.

- **Participación en iniciativas internacionales**

FCD participó activamente en espacios internacionales, destacando su intervención en el encuentro del Consorcio DIRECT en La Paz, Bolivia, donde se presentó el trabajo realizado en Ecuador en materia de regulación de datos personales. A partir de esta experiencia, se fortalecieron redes de cooperación con otras organizaciones de la región. También se consolidó una alianza con Data Privacy Brasil, con quienes se organizó un taller virtual para discutir la necesidad de contar con un ente regulador independiente.



ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE SOCIEDAD CIVIL

El Área de Fortalecimiento a la Sociedad Civil de Ciudadanía y Desarrollo tiene por objetivo fortalecer el espacio cívico en Ecuador mediante la capacitación, asistencia técnica, financiamiento y articulación de Organizaciones de sociedad civil (OSC) a nivel nacional. Desde el área se han desarrollado diversos programas con el fin de promover la innovación pública y la participación ciudadana, facilitar el levantamiento de información sobre la condición del espacio cívico y sus actores, así como se han coordinado actividades que prevengan limitaciones al trabajo de la sociedad civil en el país.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- **Evaluación de la Ordenanza de Prevención Contra la Violencia de Género - Machachi:**

En 2024, FCD mantuvo el monitoreo permanente al espacio cívico en Ecuador a través del [Observatorio a las Libertades Ciudadanas](#). El Observatorio levantó 11 alertas en 2024 relacionadas con vulneraciones a la libertad de prensa, libertad de asociación, derecho a la protesta pacífica, al Estado de Derecho, entre otras. El Observatorio ha coordinado con 4 OSC contrapartes del proyecto en 4 ciudades del país actividades de monitoreo e incidencia a nivel local, alertando sobre posibles limitaciones y violaciones al Estado de Derecho y el orden constitucional. Las alertas del Observatorio llegaron a más de 600 personas en redes sociales en 2024. En el siguiente año se planea fortalecer el trabajo del Observatorio ampliando el alcance de las alertas y realizando informes especializados sobre la situación de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos civiles y políticos, que puedan ser presentados a Organismos Internacionales en el país.

- **Fortalecimiento de capacidades a sociedad civil en Ecuador**

En el marco del consorcio de espacio cívico que FCD fundó en 2023, conformado por 4 organizaciones de sociedad civil a nivel nacional: Fundación Humanamente - Guayaquil; Fundación Trascendentes - Portoviejo; Fundación Gobernanza Participativa - Riobamba y Fundación Derechos y Conservación - Ambato; se ha mantenido por segundo año un proceso permanente de asistencia técnica y traspaso de metodologías a nuestras contrapartes locales. En 2024 realizamos un encuentro presencial de las organizaciones que conforman el consorcio, con el fin de identificar las necesidades y retos que enfrentan, así como las limitaciones y prioridades de fortalecimiento que han identificado en la implementación de sus actividades. Adicionalmente, se llevaron a cabo talleres colaborativos para evaluar de qué manera FCD puede fortalecer el trabajo junto a contrapartes beneficiarias para generar mayor alcance e impacto en iniciativas donde se realicen procesos de fortalecimiento en cascada y direccionar fondos hacia organizaciones civiles de base de todo el país.



- **Promoción del Proyecto de una Ley Orgánica de Sociedad Civil en Ecuador**

Ecuador no cuenta con una Ley Orgánica que dote de seguridad jurídica y garantice el trabajo que realizan las organizaciones de sociedad civil. Es por esto que en 2024 retomamos el posicionamiento en opinión pública sobre la necesidad de que exista una Ley Orgánica que garantice la libertad de asociación y articule el trabajo de la sociedad civil, actores de cooperación internacional e instituciones públicas relacionadas a la gestión del tercer sector. En este sentido generamos una [campaña comunicativa](#) que fue difundida en redes sociales y en la que se buscó posicionar este mensaje en influenciadores de opinión. Esta campaña fue difundida por organizaciones aliadas y generó un gran alcance entre el público de FCD. De igual forma, desde la coordinación del Área, participamos en espacios de trabajo propuestos por instituciones públicas, relacionados a estrategias de integridad para el trabajo de la sociedad civil, donde se posicionó de forma clara la necesidad de que se garantice la seguridad jurídica de las OSC a través de un proyecto de Ley.



- **Acciones de incidencia para revertir limitaciones al espacio cívico**

En el marco del trabajo del consorcio de espacio cívico y el Observatorio a las Libertades Ciudadanas, FCD implementó junto a sus contrapartes locales diversos talleres en 4 ciudades enfocados en fortalecer la educación cívica e identificar oportunidades para ampliar el espacio cívico. Entre las actividades que se llevaron a cabo destacamos: la realización de talleres para analizar normativa relacionada a participación ciudadana a nivel local en Portoviejo; un análisis de las leyes y normativa local para identificar si en alguna de las ordenanzas aprobadas por el gobierno local en Riobamba en los últimos 10 años han habido posibles limitantes al trabajo de la sociedad civil; en esta misma ciudad se presentó un proyecto de normativa reformativo a la ordenanza de participación ciudadana vigente. Finalmente, con el objetivo de ampliar el alcance y visibilidad del Observatorio a las Libertades Ciudadanas y de posicionar la relación entre un ejercicio pleno de los derechos humanos y el Estado de Derecho, realizamos el [Foro “Democracia, Derechos Humanos y Estado de Derecho”](#), donde invitamos a 3 expertos nacionales, entre ellos nuestro Director Ejecutivo, Mauricio Alarcón Salvador, a debatir sobre la situación de los derechos humanos en Ecuador. En este foro participaron 50 estudiantes y representantes de la sociedad civil.

- **Campaña Edu-comunicacional “Democracia Es”**

Durante 2024, desarrollamos y publicamos la campaña “Democracia Es”, tanto de nuestros socios locales, así como de FCD. Desde Ciudadanía y Desarrollo buscamos visibilizar en primera persona el trabajo que activistas, periodistas y defensores de derechos humanos realizan y su relevancia para un espacio cívico abierto. En esta línea, se publicaron entrevistas y espacios de intervención donde preguntamos a varios referentes del país en relación a los temas antes mencionados su opinión sobre el estado del espacio cívico en Ecuador. Esta campaña tuvo un gran alcance entre la audiencia de FCD y se busca visibilizar las opiniones de defensores y defensoras de derechos humanos frente a los graves retos que enfrenta nuestra democracia.

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO

El Área de Gobierno Abierto busca promover un modelo de gestión pública basado en los pilares de transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana, integridad y rendición de cuentas, colaboración e innovación.

Esta área se enfoca en dar sostenibilidad del proceso de Estado Abierto, con acciones tanto a nivel nacional como local. Principalmente, el área apoyó en la implementación de compromisos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto (2022-2024) y la cocreación del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Pastaza, además de dar continuidad a iniciativas para el fortalecimiento de capacidades en el sector público, la consolidación de espacios multiactor para la incidencia en la toma de decisiones y el apoyo a la expansión de la iniciativa “Ciudades Cómo Vamos”, en Quito, Guayaquil y Loja.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

En el periodo 2022-2024, Ecuador implementó su [*Segundo Plan de Acción de Estado Abierto*](#). En este sentido, el Área de Gobierno Abierto brindó asistencia técnica y/o financiera a 7 de los 15 compromisos de este plan. Uno de los principales compromisos apoyados fue la cocreación de la primera [*Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública \(ENICOP\)*](#), a través de la ejecución de mesas territoriales y temáticas en 7 ciudades del país. Como resultado, se desarrolló la Estrategia con 9 compromisos en áreas clave sobre contratación abierta. Este 2024, se firmó la resolución que eleva a política pública la Estrategia y sus compromisos.

Entre otras actividades, se continuó con la difusión del [*programa de capacitación en Estado Abierto: Beneficios y Aplicaciones*](#) para funcionarios públicos. Esta área apoyó a la provincia de Pastaza para su ingreso a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) local, y se brindó asistencia técnica permanente para la cocreación de su [*Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto*](#), a través de mesas territoriales ejecutadas en Puyo durante noviembre de este 2024.

Esta Área participó en la expansión de la Red de Ciudades Cómo Vamos en el país, a través de su apoyo a la consolidación de Grupo Promotores en Loja y Guayaquil. Con el apoyo de FCD y TANDEM, estas ciudades desarrollaron sus Encuestas de Percepción Ciudadana y levantaron datos para sus Informes de Calidad de Vida. Este 2024, esta área colaboró en la organización y ejecución del Primer Encuentro Internacional de Ciudades Cómo Vamos, un espacio de intercambio de experiencias con representantes de Quito, Guayaquil, Loja, Medellín, Bogotá y Lima. Además del intercambio de experiencias, estrategias y conocimientos, el encuentro permitió sentar las bases para la conformación de la Red Ecuatoriana de Ciudades Cómo Vamos.

De forma paralela, se brindó apoyo al Grupo Promotor de Quito Cómo Vamos, a fin de lograr el despliegue y publicación, por quinto año consecutivo, del [informe de calidad de vida](#) y la [encuesta de percepción ciudadana](#) de Quito Cómo Vamos 2024. El evento de lanzamiento contó con la presencia del Alcalde de Quito y su equipo, así como organizaciones de sociedad civil, gremios privados y representantes de la academia y cooperación internacional.



SUBÁREA DE GOBIERNO ABIERTO LOCAL

ACTIVIDADES PRINCIPALES

La subárea de Gobierno Abierto local fue responsable del acompañamiento al proceso de ingreso de la provincia de Pastaza a la Alianza para el Gobierno Abierto y dio acompañamiento técnico para la aprobación de su primera resolución de Gobierno Abierto en la provincia. Además, se brindó asistencia técnica en la cocreación de su primer Plan de Acción de Gobierno Abierto que se sustentó en la constitución de un Comité Impulsor multisectorial, en el desarrollo de tres mesas de cocreación con distintos ejes temáticos y la priorización de propuestas ciudadanas. Su primer plan de acción fue enviado oportunamente a OGP en diciembre de 2024, el cual ya cuenta con su registro y aprobación.

De igual forma, para febrero de 2024, esta Área participó en el lanzamiento y firma oficial del [Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio de Cuenca](#). Este documento nace de propuestas ciudadanas, resultado de un proceso de cocreación multisectorial, y fue suscrito por delegados del Comité Impulsor de Gobierno abierto y la alcaldía.

Adicionalmente, esta área generó espacios de capacitación con Gobierno Autónomos Descentralizados para fomentar la creación de ecosistemas de integridad y gobierno abierto. Además, se realizaron evaluaciones sobre el estado del GAD con relación a las condiciones para la aplicación de este modelo de gestión. Se

capacitaron y evaluaron los siguientes gobiernos locales: GAD Municipal de Samborondón, GAD Provincial de Chimborazo, GAD Municipal de Penipe, GAD Municipal de Riobamba, GAD Provincial de Pastaza, GAD Provincial de Azuay, GAD Provincial de Loja y GAD Municipal de Loja.

Finalmente, se dió apoyo a iniciativas de Gobierno abierto a nivel local, a través del diseño y ejecución de un taller participativo para la construcción de una [Guía de estándares para el segundo PAGA del Distrito Metropolitano de Quito](#) y un taller de cocreación de un [Manual de Gobernanza con el Comité Impulsor de Gobierno Abierto de Cuenca](#).



SUBÁREA DE CONTRATACIÓN ABIERTA

La Subárea de Contratación Abierta, a través de su Observatorio de Contratación Pública, impulsa la transparencia, la integridad y la eficiencia en los procesos de contratación pública de Ecuador.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Talleres colaborativos para la identificación de riesgos de corrupción en la contratación pública en los GAD

Como parte del programa “Innovating Democracy and Government Partnerships”, se llevaron a cabo diversas actividades para fomentar buenas prácticas y fortalecer la contratación abierta en Ecuador. Durante el año, se realizaron ocho talleres en distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para identificar riesgos de corrupción y desarrollar recomendaciones basadas en el enfoque de contratación abierta. Como resultado, se generaron ocho documentos con conclusiones y recomendaciones, los cuales fueron entregados y socializados con los respectivos GAD. Los talleres se llevaron a cabo en las siguientes localidades:

- » GAD Municipal de Samborondón
- » GAD Provincial de Guayas
- » GAD Provincial de Chimborazo
- » GAD Municipal de Penipe
- » GAD Provincial de Pastaza
- » GAD Municipal de Pastaza
- » GAD Provincial de Azuay
- » GAD Provincial de Loja

De estos talleres se beneficiaron más de 200 participantes que conocieron diferentes herramientas de datos abiertos y buenas prácticas internacionales que permiten identificar mejoras en la contratación pública.

- **Promoción de la contratación abierta y reconocimiento a las buenas prácticas de contratación pública en Ecuador**

El Observatorio promovió y reconoció buenas prácticas en la contratación pública a través de la herramienta **ContratosTransparentes.ec**. En este marco, se organizó el **Evento Internacional: Contratación Pública Abierta: la ruta hacia la Integridad y la Innovación**, que contó con la participación de más de 110 asistentes, incluyendo representantes del sector público, privado, sociedad civil y academia. Durante el evento, se presentaron análisis sobre el estado de la contratación pública en Ecuador, se compartieron experiencias internacionales y se discutieron estrategias para fortalecer la transparencia y la eficiencia en los procesos de compra pública.

- **Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública (ENICOP)**

En el contexto del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, el Observatorio colaboró con el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) para la formulación de la Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública (ENICOP), con el apoyo de Counterpart.

Como resultado:

- » Se creó e institucionalizó un **Grupo Núcleo**, conformado por 18 representantes de sectores públicos, privados, sociedad civil y academia.
- » Se realizaron **11 mesas de cocreación** en 7 ciudades del país, con la participación de 279 personas y la generación de 70 propuestas ciudadanas.

- Se definieron **9 compromisos** para fortalecer la transparencia y la integridad en la contratación pública.

- Se realizaron **3 talleres de reutilización de datos** de la contratación pública.

- La ENICOP fue oficializada como política pública mediante la Resolución Externa RE-SERCOP-2024-0146, publicada en el Registro Oficial Nro. 716 del 7 de enero de 2025.



- **Guía para participar en los procesos de contratación pública**

En colaboración con Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), se elaboró la guía [¿Cómo participar en los procesos de contratación en Ecuador? Una guía para las empresas privadas](#), la cual proporciona información detallada sobre cada etapa del proceso de contratación pública y recursos prácticos para mejorar la competitividad de las ofertas. La guía aborda temas clave como la identificación de oportunidades, los requisitos normativos, la preparación de ofertas y las estrategias para garantizar la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación. Además, se realizaron eventos de presentación en cuatro ciudades: Quito, Guayaquil, Manta y Cuenca, con la participación de representantes del sector empresarial.

ÁREA JUDICIAL

En 2024 la situación del sector justicia se vio marcada por la falta de transparencia en los concursos de designación de autoridades y los retrasos injustificados de los mismos. En julio de 2024, después de 7 meses de que Álvaro Román estuviera encargado de la Presidencia del Consejo de la Judicatura, la Corte Nacional de Justicia envió al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social una terna conformada por: Dunia Martínez, Telmo Molina Cáceres y Hugo Landívar para que se escogiera de la misma al nuevo titular del Consejo de la Judicatura. Sin embargo, Hugo Landívar fue descartado por no tener la experiencia necesaria y se incluyó a Mario Godoy. Si bien en primer lugar se designó a Dunia Martínez como presidenta titular el 8 de julio; el 16 de julio esta designación fue anulada y en su lugar Mario Godoy fue declarado titular.

En medio de esta cuestionada designación, la Función de Transparencia y Control Social y el CPCCS, tenían que iniciar los concursos de designación de autoridades claves del sector justicia como la Fiscalía General del Estado y solicitar las ternas para la renovación parcial de la Corte Constitucional. Estos procesos fueron dilatados e innecesariamente demorados, por lo que solo comenzó el proceso de renovación de la Corte Constitucional.

Sin embargo, ni el concurso de Fiscalía General del Estado, ni la designación de los nuevos vocales del Consejo de la Judicatura pudieron superar su primera etapa en 2024. Esto sin duda traerá nuevamente el problema de la prorrogación de autoridades en el cargo, aumentando la desconfianza de la ciudadanía en la función judicial.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- **Capacitación a funcionarios públicos**

Se capacitó en temas de ética, integridad judicial, conflictos de intereses, datos abiertos y nociones de compliance a 32 funcionarios del Consejo de la Judicatura de Ecuador a través de un curso de formación continua de 6 horas con tres módulos.

- **Informes de veeduría de concursos de designación de autoridades**

Se capacitó en temas de ética, integridad judicial, conflictos de intereses, datos abiertos y nociones de compliance a 32 funcionarios del Consejo de la Judicatura de Ecuador a través de un curso de formación continua de 6 horas con tres módulos.

- » Informe del concurso de méritos y oposición para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia: Después de un convulsionado 2023 en donde el concurso fue observado por irregularidades, Álvaro Román recién posesionado Presidente del Consejo de la Judicatura, declaró nulo el concurso iniciado por Wilman Terán por errores insaneables.
- » Informe concurso de méritos y oposición para la designación del nuevo titular de la Defensoría Pública: En junio de 2021 el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) inició el concurso definitivo para la designación de la primera autoridad de la Defensoría Pública. En diciembre de 2023 - fecha en la que FCD publicó el primer informe de veeduría de este proceso - el proceso se encontraba detenido producto de varias acciones de garantía presentadas ante la justicia nacional. Durante 2023, el Pleno del CPCCS fue reestructurado en 3 ocasiones, produciendo además cambios en la presidencia del mismo. Este último informe recoge la realidad de este proceso hasta la designación de la autoridad.

• Actividades de incidencia

En 2024 se mantuvieron varias reuniones con el Consejo de la Judicatura para impulsar acciones conjuntas de incidencia y transparencia.

El informe realizado por el Observatorio Judicial referente a la declaración de nulidad del concurso iniciado por el Consejo de la Judicatura liderado por Wilman Terán fue un insumo clave para el inicio de juicio político contra el expresidente del órgano administrativo, por lo que FCD fue convocado a la Asamblea Nacional para presentar los principales resultados del informe.

• Radiografía Judicial

En 2024, Radiografía Judicial fortaleció su impacto como una herramienta clave para la transparencia en el sector justicia en Ecuador. Ampliamos el levantamiento y análisis de información pública sobre juezas, jueces, fiscales y personal directivo de la función judicial, identificando discrepancias en declaraciones patrimoniales juradas, pago de impuestos, salida de divisas, formación académica, deudas alimenticias y vínculos societarios.

Alertamos sobre restricciones en el acceso a la información pública y modificaciones en la presentación de declaraciones patrimoniales que limitaban la transparencia. Gracias a esta incidencia, la Contraloría General del Estado restableció un formato más accesible, permitiendo nuevamente la consulta de información clave.

Para amplificar estos hallazgos, implementamos una estrategia de comunicación activa, difundiendo productos informativos que evidenciaban las irregularidades detectadas. Nuestra

plataforma, basada en datos abiertos, facilitó el acceso a esta información con formatos accesibles para la ciudadanía, medios de comunicación y actores clave.

Además, organizamos espacios de diálogo multisectorial en Quito y Guayaquil para fortalecer la integridad en la selección de operadores de justicia. A través de Radiografía Judicial, expusimos irregularidades y promovimos recomendaciones para mejorar la transparencia. En estos encuentros, representantes del sector público, privado, academia y sociedad civil debatieron sobre la falta de armonización entre la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y la Ley de Acceso a la Información Pública, así como el impacto de la crisis de seguridad en la disponibilidad de datos oficiales. Estos espacios impulsaron la vigilancia ciudadana y reforzaron la rendición de cuentas en el sistema judicial.



ÁREA LEGISLATIVA

Tras la muerte cruzada de mayo de 2023, la nueva Asamblea Nacional se instaló en noviembre de ese año. Sin embargo, no fue hasta 2024 que se reactivó plenamente la política parlamentaria, tanto en legislación como en fiscalización, en medio de un marcado desgaste entre el Ejecutivo y el Legislativo. En este contexto, el Observatorio Legislativo tuvo un rol activo en la defensa de la institucionalidad parlamentaria. Además, el trabajo de FCD en este ámbito se vio seriamente amenazado por acciones en contra del control social y el acceso a la información pública, impulsadas por el presidente de la Asamblea, Henry Kronfle, lo que derivó, por primera vez, en un proceso judicial.

Por otro lado, el Área Legislativa reforzó la iniciativa de concejos abiertos en varias ciudades del país, como Cuenca, Samborondón, Loja, Manta y Sangolquí. Ante la entrada en vigencia de una nueva normativa que exige no solo el cumplimiento formal, sino también un cambio de cultura en favor de la transparencia, la iniciativa llevó a cabo múltiples visitas a los territorios para sensibilizar y brindar asistencia técnica a las autoridades municipales en el cumplimiento de la ley y el mandato ciudadano.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- **Observatorio Legislativo difunde información parlamentaria a la ciudadanía**

A través del sitio web del Observatorio Legislativo y diversos informes, se informó a la ciudadanía sobre el trabajo de la Asamblea Nacional, tanto a nivel colectivo como individual. Destacó la publicación del nuevo informe de gestión de legisladores en un contexto electoral para promover el voto informado, así como una amplia cobertura mediática, con más de 30 notas de prensa mensuales.

- **#ConcejosAbiertos en las ciudades de Ecuador**

El equipo técnico del Área Legislativa de FCD, se desplazó a Loja, Cuenca, Santa Elena, Samborondón, Manta, Lago Agrio y Sangolquí. En estas ciudades logró un avance significativo en el cumplimiento de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública (LOTAIP), pasando de la nula publicación de los procesos legislativos a la obtención de datos abiertos de forma ágil y sencilla para la ciudadanía.

- **FCD defiende el derecho al acceso a la información - litigio estratégico**

El 22 de abril de 2024 solicitamos información a la Asamblea Nacional que, por ley, debe publicarse en su web. Ante la falta de respuesta durante 35 días, el 27 de mayo interpusimos una acción constitucional. Poco después, recibimos información parcial e inaccesible. En la audiencia del 12 de junio, el Juez Carlos Mogro declaró la vulneración del derecho de acceso a la información y ordenó a la Asamblea, representada por Henry Kronfle, entregar la documentación de Parlamento Abierto, en las cuales se presentaron buenas prácticas para cumplir con la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento para la Implementación de Parlamento Abierto. Además, se fomentó y brindó asistencia técnica para la conformación del Grupo Parlamentario de Parlamento Abierto para el periodo 2023-2025.



ÁREA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

En 2024, Ecuador bajó dos puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), obteniendo un puntaje de 32 sobre 100. El país se ubica en la posición 121 entre los 180 territorios evaluados, constituyendo la peor ubicación de Ecuador en el ranking desde que se creó la metodología del IPC en 2012.

Algunos de los grandes casos de corrupción que afectaron al país durante 2024 corresponden al presunto involucramiento de autoridades del sector justicia en redes de corrupción y delincuencia organizada, articuladas para evadir e influenciar a la justicia, como los casos Metástasis, Purga y Plaga, así como las denuncias de irregularidades en los procesos de nombramiento de autoridades del sector.

Por otro lado, el país se ha visto afectado por constantes vulneraciones a la Constitución y las leyes, golpes a la democracia y reducciones al espacio cívico que afectan el ecosistema anticorrupción y el Estado de derecho. Especial atención merecen los casos de intimidación a personas defensoras de los derechos humanos y de

la naturaleza. La opacidad en las contrataciones públicas, el secretismo excesivo en las áreas de defensa, seguridad e inteligencia, el abuso de poder y la interferencia entre las funciones del Estado, son también puntos para resaltar en 2024.

En este contexto, el Área de Transparencia y Prevención de la Corrupción de FCD trabaja en analizar casos de corrupción y generar memoria histórica, enfoca esfuerzos en áreas de alto riesgo, realiza litigio estratégico, potencia el trabajo multisectorial y aporta a transversalizar enfoques de derechos humanos y de la naturaleza en las acciones anticorrupción.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Desde 2019, nuestro [Observatorio Anticorrupción](#) investiga, analiza y difunde información sobre actos de corrupción ocurridos en Ecuador con el objetivo de generar memoria histórica, debate y propuestas. Durante 2024, se publicaron los siguientes casos:

- » [Construcción del centro de rehabilitación social Latacunga y abastecimiento de agua](#)
- » [Concurso público de asignación de frecuencias 2016](#)



También se brindó **asistencia técnica** a instituciones del sector público para mejorar los ecosistemas de integridad. Se apoyó al Ministerio de Energía y Minas en el desarrollo colaborativo de una línea base sobre nodos de alto riesgo de corrupción en los sectores extractivos. Asimismo, junto a la Secretaría de Inversiones Público-Privadas, se desarrolló un proceso participativo para la construcción de un protocolo de integridad para proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) de iniciativas privadas. Por otro lado, apoyamos a la Prefectura de Pastaza en el diseño de un instructivo de gestión de denuncias de corrupción y junto a Quito Honesto realizamos una evaluación participativa de los canales de denuncia a través de los cuales esta entidad recepta casos, con miras a su fortalecimiento.

Se continuó impulsando el **periodismo de investigación y de datos vinculado a temas anticorrupción**. Es así cómo se desarrolló un taller de expedición de datos de beneficiarios finales para periodistas y estudiantes, en el cual se brindaron insumos y herramientas para realizar investigaciones sobre los entramados empresariales en los procesos de contratación pública. También se generó un espacio para discutir sobre periodismo de investigación y lavado de activos en Ecuador. Por otro lado, trabajamos en conjunto con el Proyecto de Información sobre Crimen Organizado y Corrupción (OCCRP por sus siglas en inglés) y junto a los capítulos de Transparencia Internacional de Panamá, Venezuela y Perú en la identificación y estructuración de bases de datos para alimentar plataformas de consulta para periodistas a nivel internacional. Asimismo, se generaron convocatorias de becas de producción periodística para incentivar la investigación en

áreas de alto riesgo de corrupción, teniendo como resultado la publicación los siguientes reportajes:

- [*Beneficiarios finales del desayuno escolar - BN Periodismo*](#)
- [*Contratos artísticos del Municipio de Cuenca - Diario El Mercurio*](#)
- [*Irregularidades en el río Pusuno - Bitácora Ambiental*](#)
- [*Proyecto Conolophus en Galápagos - Bitácora Ambiental*](#)
- [*Progreso de las telecomunicaciones en Ecuador - Ciudad de Latacunga OnLine*](#)
- [*En el reino del lavado: por qué Ecuador no puede \(ni quiere\) atacar este delito*](#)
- [*Lavado de activos: el sistema sanguíneo del crimen goza de buena salud*](#)



Se generó información sobre los efectos del COVID-19 en Ecuador en las áreas de democracia, economía nacional y seguridad ciudadana, así como espacios de debate y discusión sobre los hallazgos en cada una de estas temáticas, con miras a identificar puntos de mejora. A continuación los informes publicados:

- [*Resiliencia de la economía ecuatoriana ante la pandemia del COVID-19*](#)
- [*Seguridad ciudadana y COVID-19: Lecciones aprendidas para el fortalecimiento de la resiliencia*](#)
- [*Resiliencia democrática en Ecuador ante la crisis sanitaria por el COVID-19*](#)

También continuamos desarrollando artículos para aportar a un mejor entendimiento del concepto de beneficiarios finales, la importancia de su registro y la situación de la transparencia de su información en Ecuador.

- [*¿Los registros de beneficiarios finales nos pueden ayudar a combatir la evasión tributaria y el lavado de dinero?*](#)
- [*Los estándares internacionales sobre beneficiarios finales y la transparencia*](#)
- [*Beneficiarios Finales: La Experiencia Ecuatoriana*](#)

Junto con las organizaciones socias del Observatorio de Transparencia Ambiental, generamos campañas en redes sociales sobre el Acuerdo de Escazú y sobre los vínculos entre la corrupción y los riesgos ambientales. Asimismo, desarrollamos en conjunto el Programa de formación de vocería para mujeres jóvenes amazónicas. También, junto con los capítulos de

Transparencia Internacional de Perú, Colombia y Brasil, organizamos la Segunda Escuela Anticorrupción y de Gobernanza Ambiental para países de la Cuenca Amazónica.



SUBÁREA DE SEGURIDAD, CRIMEN Y DEFENSA

En 2024, lanzamos el Observatorio de Seguridad, Crimen y Defensa. Esta nueva iniciativa recopila y analiza datos de fuentes públicas, académicas, periodísticas y de otras organizaciones para generar productos comunicacionales accesibles para la ciudadanía sobre las tres áreas principales que aborda el observatorio. Su metodología combina solicitudes de acceso a la información, revisión de reportajes y estudios, y el uso de índices de seguridad para ofrecer un análisis contextual y territorial de la situación delictiva. La información se presenta de manera clara y visual, utilizando gráficos y narrativas que conectan los datos con la vida cotidiana, facilitando su comprensión y relevancia social.

Posteriormente, publicamos el informe: “Inseguridad y violencia contra figuras políticas en Ecuador”. En el contexto electoral, analizamos el aumento de hechos violentos contra actores políticos en el país, evidenciando patrones y factores que agravan esta problemática. A partir de datos oficiales, reportajes de prensa y fuentes especializadas, el estudio identifica tendencias de amenazas, atentados y asesinatos de figuras políticas, contextualizando estos hechos dentro del deterioro general de la seguridad en el país. Además, el informe destaca la falta de protección efectiva para las víctimas y la necesidad de medidas urgentes para fortalecer la seguridad de actores políticos y el proceso democrático en Ecuador.



Del mismo modo, llevamos a cabo un proceso de seguimiento al uso y gestión de la tasa de seguridad ciudadana, convivencia ciudadana y gestión de riesgos del Distrito Metropolitano de Quito. Este proceso tuvo como objetivo analizar la asignación y ejecución de estos recursos, identificar desafíos en su implementación y proponer mejoras para garantizar una mayor transparencia y eficiencia en su uso. Para ello, se revisó la normativa vigente, se analizaron datos oficiales sobre la recaudación y ejecución de la tasa, y se realizaron entrevistas con actores clave, incluyendo funcionarios municipales, concejales y representantes de la sociedad civil. Además, organizamos mesas de trabajo para recoger diferentes perspectivas y generar propuestas de mejora.

El resultado de este proceso fue la elaboración de un informe con hallazgos y recomendaciones, así como un plan de acción que plantea medidas concretas para optimizar la gestión de la tasa.

Finalmente, publicamos el informe [*“Transparencia y rendición de cuentas en los sectores de defensa y seguridad en Ecuador”*](#). Este destaca que la debilidad en los mecanismos de rendición de cuentas ha contribuido al incremento de la violencia y a la desconfianza ciudadana en las instituciones encargadas de la seguridad. También identifica la falta de acceso a información pública sobre presupuestos, contrataciones y operativos, lo que limita la supervisión y el control ciudadano. Asimismo, el informe recomienda fortalecer la normativa de transparencia, mejorar la gestión de datos en estas instituciones y fomentar la participación ciudadana como medidas clave para enfrentar la crisis de seguridad y reforzar la confianza en el sector.

SUBÁREA DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA SECTORIAL

La Subárea de Iniciativas de Transparencia se encarga de la coordinación de la participación de Fundación Ciudadanía y Desarrollo en la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI), Iniciativa para la Transparencia en la Infraestructura (CoST) y la Iniciativa de Transparencia Pesquera (FiTI). Estas iniciativas a través del trabajo multisectorial entre el sector público, la sociedad civil y el sector privado buscan promover una gestión transparente y responsable de los recursos del estado en estos sectores.

Participación en EITI.- FCD ha continuado coordinando el grupo de sociedad civil en el marco del Grupo Multipartícipe nacional. A lo largo del año, la Fundación contribuyó con insumos técnicos para la implementación de la iniciativa, promovió la participación de la sociedad civil en la revisión de datos del sector extractivo y participó activamente en los procesos de elaboración del informe EITI del país. Asimismo, se priorizó la generación de capacidades en actores locales para el uso de la información publicada, de modo que esta se convierta en una herramienta efectiva de control ciudadano sobre la gestión de recursos naturales.



En abril de 2024 FCD publicó el [Análisis de cumplimiento normativo y del Estándar de las EITI en 2023 en las contrataciones públicas en el sector de la energía renovable](#) para entender el cumplimiento normativo y del estándar EITI en 2023 en las contrataciones públicas en el sector de energía renovable. El documento comienza realizando una descripción del sector de energía de Ecuador con un énfasis especial en la generación renovable y describe brevemente tanto el sector como la mecánica de procesos públicos de selección. Así también, en julio de 2024 se publicó el [Estudio sobre estrategias anticorrupción de las empresas vinculadas a EITI](#).

Participación en CoST.- En Ecuador, CoST es coordinado por un grupo multisectorial que reúne instituciones públicas, gremios privados y organizaciones de sociedad civil. La Fundación Ciudadanía y Desarrollo actúa como Secretariado Nacional, desempeñando un rol articulador dentro de este grupo. FCD colaboró con el equipo de investigación de Fundación Datalat —con el respaldo del Secretariado de CoST Internacional y el grupo multisectorial— en la implementación del primer Índice de Transparencia en Infraestructura en Ecuador, que se publicó en febrero de 2024. FCD también fue parte del trabajo conjunto que llevó al desarrollo y presentación de una plataforma digital de datos abiertos bajo el estándar OC4IDS. Gracias a esta herramienta —promovida por el Grupo Multisectorial de CoST Ecuador— el público puede acceder a información detallada sobre más de 30.000 contratos de obra pública, incluyendo datos sobre ubicación, contratación, adjudicatarios, avance físico, y más.

Participación en FiTI.- Durante 2024 FCD formó parte del grupo de instituciones de apoyo en el compromiso del Segundo Plan de Acción de Estado Abierto (2022-2024) para implementar FiTI en Ecuador, junto con ministerios sectoriales y otras organizaciones como Conservación Internacional Ecuador. FCD forma parte del Grupo Nacional Multiactor de la iniciativa; financió y promovió la creación del sitio web oficial de FiTI en Ecuador (www.fitiecuador.com), gestionando la contratación de consultores para su diseño y contenido. FCD acompañó al GNM durante la aprobación del primer Reporte FiTI de Ecuador, correspondiente a 2022-2023, aprobado el 23 de julio de 2024 y apoyó en el desarrollo de una estrategia comunicacional vinculada al lanzamiento y difusión del sitio web y del reporte FiTI.

SUBÁREA DE COMPLIANCE Y SECTOR PRIVADO

Con el apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE, por sus siglas en inglés) esta subárea desarrolló las siguientes actividades:

- Desarrollo e implementación de un programa de asistencia técnica para la detección de riesgos de corrupción en empresas. Cinco empresas participaron de esta oportunidad con el apoyo de Compliance Ecuador.
- En el marco de la Open Gov Week se organizó el evento El sector privado frente al modelo de Estado Abierto, junto a la Cámara de Comercio de Quito y la World Compliance Association.
- Desarrollo de un toolkit sobre contratación pública y eventos de presentación en Quito, Guayaquil, Manta y Cuenca.
- Desarrollo de un toolkit sobre buen gobierno corporativo y eventos de presentación en Quito, Guayaquil y Cuenca.

FCD además participó activamente tanto en las reuniones de la Red de Transparencia Ecuador, la Summit de Transparencia - Importancia del compliance y lucha contra la corrupción, y eventos y actividades públicas organizadas por la Cámara de Comercio de Quito en el marco del proyecto con CIPE.



SUBÁREA DE GASTO PÚBLICO

Desde 2018, el Observatorio de Gasto Público impulsa el análisis y la investigación sobre cómo se asignan, utilizan y administran los recursos del Estado. Su propósito es generar información útil para fortalecer la política fiscal, promover la transparencia y apoyar la toma de decisiones. A través del monitoreo constante, y amparado en la Ley Orgánica de Transparencia, el Observatorio actúa como un espacio de vigilancia ciudadana que identifica posibles señales de opacidad o discrecionalidad en la ejecución del presupuesto y el manejo del gasto público.

UN 88% DE LOS VEHÍCULOS DEL IESS TIENEN MÁS DE 12 AÑOS DE VIDA

Un informe del Observatorio de Gasto Público

REESTRUCTURACIÓN ESTATAL
POST GOBIERNO DEL ENCUENTRO

Un informe del Observatorio de Gasto Público

¿CUÁNTO NOS CUESTA LA VICEPRESIDENCIA?
ECUADOR EN ISRAEL

Un informe del Observatorio de Gasto Público

En el marco de su labor de fiscalización y promoción de la transparencia, el Observatorio de Gasto Público de FCD analizó diversas acciones estatales que afectan la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos. Uno de los casos más preocupantes fue el de [Petroecuador](#), que eliminó los registros públicos con todos los nombres de sus trabajadores, sus respectivos cargos y hasta las partidas presupuestarias desde 2013 hasta 2023, incumpliendo con la Ley Orgánica de Transparencia (LOTAIP). Esta omisión, evidenciada por archivos “EN BLANCO”, impide conocer detalles sobre salarios y partidas presupuestarias, debilitando la transparencia en una empresa ya vinculada a escándalos de corrupción.

Otro hallazgo relevante fue el deterioro del [parque automotor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social \(IESS\)](#). De los 509 vehículos registrados, el 88% tiene más de 12 años de antigüedad, con unidades que datan incluso de 1983. A pesar de que la institución reporta que casi todos están operativos, la antigüedad de los vehículos evidencia un rezago en la renovación de activos críticos, como ambulancias y clínicas móviles, lo que puede comprometer la calidad de los servicios y la eficiencia institucional.

Por otro lado, el Observatorio dio seguimiento al [proceso de reestructuración institucional del Gobierno de Daniel Noboa](#), que apunta a reducir el tamaño del Estado y optimizar su funcionamiento. Sin embargo, experiencias anteriores —como la reestructuración iniciada en 2017 bajo el Gobierno de Lenín Moreno— demostraron que estos ajustes no necesariamente implican una disminución del gasto en personal.

Finalmente, se publicó un informe sobre la [reestructuración de la Vicepresidencia de la República durante el gobierno de Daniel Noboa](#). Según el reporte, hasta el 2024 el Gobierno ecuatoriano ha impulsado dos procesos de reestructuración institucional en los últimos siete años, el más reciente bajo la administración de Daniel Noboa, que analiza al menos 20 entidades del Ejecutivo, incluida la [Vicepresidencia](#), con el objetivo de fusionarlas, absorberlas, reestructurarlas o eliminarlas para optimizar el funcionamiento estatal y reducir el gasto corriente. Sin embargo, al igual que en el ajuste impulsado por el expresidente Lenín Moreno en 2017, estas reformas no han garantizado una disminución del gasto en personal ni mejoras sustanciales en el uso de los recursos públicos.



HISTORIAS DE ÉXITO

LITIGIO ESTRATÉGICO CON LA ASAMBLEA NACIONAL

En abril de 2024, Fundación Ciudadanía y Desarrollo presentó una [solicitud de acceso a la información](#) a la Asamblea Nacional con la finalidad de obtener información que la Legislatura, por disposición legal, debería publicar en su página web, pero no lo hace. Ante la falta de respuesta en el plazo establecido, FCD interpuso una acción constitucional para garantizar el derecho de acceso a la información.

En junio de 2024, tras la audiencia pública, el juez Carlos Mogro determinó que la Asamblea Nacional [vulneró este derecho](#) y ordenó que su representante legal, Henry Fabián Kronfle Kozhaya, entregue la documentación solicitada.

Como resultado de este litigio, desde diciembre de 2024 se han establecido mesas de trabajo con funcionarios de la Asamblea Nacional, logrando no solo el acceso a información clave sobre la actividad legislativa, sino también impulsando el fortalecimiento de capacidades en transparencia y apertura parlamentaria.



AUDITORÍA SOBRE LIBERTADES ECONÓMICAS EN ECUADOR

Entre marzo y diciembre de 2024, Fundación Ciudadanía y Desarrollo, con el apoyo de Atlas Network y Fraser Institute, llevó a cabo una auditoría sobre las libertades económicas en Ecuador para evaluar la situación actual del país en esta materia, tanto a nivel local como nacional.

Basado en el Índice de Libertad Económica en el Mundo (ILEM) del Fraser Institute y el Índice de Libertades Económicas en las Ciudades Ecuatorianas (ILECE-EC) de FCD, el estudio incorporó aportes de actores clave de la sociedad civil, la academia, el sector privado y el sector público. El resultado es un *análisis integral* que no solo identifica los principales desafíos en materia de libertad económica, sino que también presenta propuestas regulatorias y de política pública para fortalecerla.

Los hallazgos de esta auditoría brindan una herramienta clave para la toma de decisiones informadas, permitiendo a autoridades y ciudadanía impulsar reformas en la materia. Además, el estudio contribuye al debate público sobre la importancia de un entorno normativo favorable.



PROGRAMA DE VOCERÍA PARA MUJERES JÓVENES AMAZÓNICAS

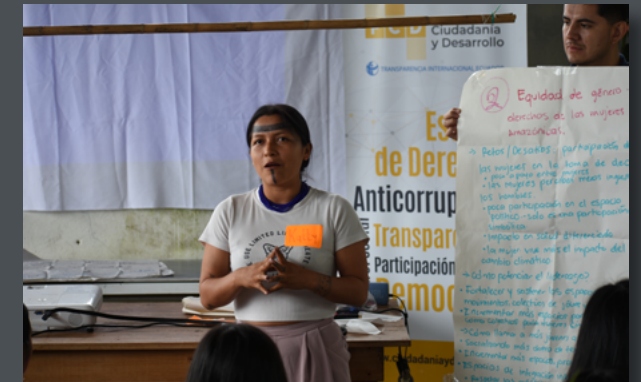
En conjunto con las organizaciones socias del Observatorio de Transparencia Ambiental, desarrollamos el primer Programa de formación de vocería para mujeres jóvenes amazónicas. Este programa teórico-práctico tuvo como objetivo potenciar el liderazgo y vocería pública de las mujeres amazónicas en materia de integridad, ambiente, derechos humanos y derechos de la naturaleza.

El programa se desarrolló en Pastaza, en la amazonía ecuatoriana, y contó con 16 mujeres jóvenes beneficiarias de diferentes comunidades pertenecientes a las nacionalidades Achuar, Kichwa, Sapara, Cofan, Siona, Waorani, Siekopai y Shiwiar.

La formación se estructuró con módulos sobre integridad, anticorrupción, gobernanza ambiental, situación de la amazonía, incidencia, derechos colectivos y el Acuerdo de Escazú. Además, contó con un intercambio sobre las dificultades de ser una mujer defensora indígena y clases prácticas sobre artes escénicas, vocería en medios de comunicación y manejo de redes sociales.

Las participantes compartieron los desafíos principales de sus comunidades e identificaron causas comunes. También desarrollaron productos comunicacionales sobre el acuerdo de Escazú para redes sociales, participaron en una rueda de prensa en la Asamblea Nacional en el marco del día de la mujer indígena y contaron con representantes en la II Escuela Regional de Gobernanza Ambiental para los países de la Cuenca Amazónica, desarrollada por los capítulos de Transparencia internacional.

Este programa apoya a afianzar los vínculos entre anticorrupción, género y ambiente.



INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LOTAIP

En defensa de la transparencia y el acceso a la información pública en Ecuador, FCD junto con el Centro de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), presentamos en 2023 una acción de inconstitucionalidad en contra de la disposición de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) que obligaba a las entidades públicas a incorporar un formulario de datos personales como requisito previo para acceder a información institucional y prevenir el “mal uso” de esta.

En mayo de 2024, a través de la sentencia número 21-23-IN/24, la Corte Constitucional declaró la inconstitucionalidad de dicha disposición, y, en consecuencia, a partir de la emisión de la decisión, todos los sujetos obligados por la LOTAIP deben prescindir de forma inmediata de los formularios web con los datos de los solicitantes.



SOMOS PARTE DE



NUESTROS DONANTES



INFORMACIÓN FINANCIERA

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
ACTIVO	\$1'116,535.2
Activo corriente	\$947,937.37
Caja y bancos	\$151,761.11
Activos financieros	\$796,076.26
Activo no corriente	\$168,597.92
PASIVO MÁS EXCEDENTE ACUMULADO	\$1'116,535.29
Cuentas y gastos por pagar	\$33,193.20
Aporte de socios	\$4,000.00
Fondos por ejecutar	\$195,153.59
Excedente acumulado	\$884,188.50



Ciudadanía
y Desarrollo

www.ciudadaniaydesarrollo.org

 @fcd_ecuador

 FCD_Ecuador

 @fcd_ecuador